

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA/UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD CORPRANCAGUA S.A. CELEBRADA EL DIA 9 DE MARZO DE 2018**

En Quito, siendo las 17:00 horas del día 9 de marzo 2018, se reúnen, en la calle Gonzalo Endara Crown y Alberto Coloma Silva, los abajo firmantes socios de la Compañía CORPRANCAGUA CIA LTDA, quienes deciden constituirse en Junta General Universal los siguientes socios que a continuación detallo:

Socios asistentes:

Srta. María Elena Soria González, poseedor de 500 participaciones que corresponde al 25% representado por el señor Carlos Alberto Soria Proaño, (con poder otorgado).

Sr. Carlos José Soria González, poseedor de 500 participaciones que corresponde al 25%, representado por el señor Carlos Alberto Soria Proaño, (con poder otorgado);

Sr. Sebastián Ramón Soria González, poseedor de 500 participaciones que corresponde al 25%; representado por el señor Francisco Xavier Soria González, (con poder otorgado)

Sr. Francisco Xavier Soria González, poseedor de 500 participaciones que corresponde al 25%.

Los asistentes a esta reunión representan el 100% del Capital social de la mencionada compañía, y firman la presente acta en la que se tratará los siguientes puntos:

Preside la sesión el Dr. Carlos Alberto Soria Proaño, y actúa como secretario el Sr. Francisco Xavier Soria González, en su calidad de Gerente General.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1. Aprobación de Informes económicos por el año 2017
2. Lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Reunión.

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

1.- APROBACION DE LOS INFORMES ECONOMICOS POR EL AÑO 2017

El Gerente General expone a la Junta General y entrega a cada presente los resultados que arroja la Contabilidad por el año terminado 2017.

Antes que nada informa que Corprancagua Cía. Ltda., es una empresa que está dedicada a la Construcción, y tiene terminado los dos proyectos año 2015, Edificio Vivalto, y en el año 2017 Edificio Airos, a la presente fecha aún existen Departamentos por venderse del Proyecto Vivalto, que están a la venta esto representa el 11% de este proyecto. Y el Edificio Airos, que inicio el año 2016, y se terminó el 30 de junio del año 2017, este proyecto tiene vendido el 74% de su edificio, este año las ventas, no se concretaron pues las ventas se tornaron bastante difíciles, la demanda que tuvo este sector fue crítica, ya que el mercado se sentía comprimido, la desestabilización, falta de liquidez en el mercado, en la ciudad se podía observar en cada calle, la fuerte demanda de departamentos para la venta y de arriendo, y no se han podido concretar las ventas, se espera que este nuevo año el mercado mejore y tener mejores expectativas de ventas; incluso hubieron clientes que declinaron su venta, y se tuvo incluso que devolver Anticipos por estos conceptos.

A raíz de este fenómeno se siguió viendo concretarse en Nuevos proyectos para la Empresa, para que la empresa no decline, se tiene en mente un nuevo proyecto; que le estamos denominando Fauna. Después de un estudio de mercado, se determinó que el mercado está cauteloso hacia inversión inmobiliaria y la empresa va a esperar a que mejore la demanda inmobiliaria antes de empezar.

Corprancagua, aún no ha podido enrumbarse hacia algo, algún proyecto para mejorar, los resultados, y tomar de aquí en adelante, pero la empresa se ha sostenido, con pocos empleados, y se siguen facturando los arriendos de varios departamentos y la venta escasa de departamentos.

Este año se llegó a una utilidad contable, razonable, y se espera que para el próximo año 2018, realizar y concretar nuevos proyectos sustentables.

2.- TASAS DE INTERES DE PRÉSTAMOS A MUTUOS

El proyecto fue financiado con préstamos a mutuos, y los socios determinaron que en el presente año se determine el 3% sobre la deuda total de la deuda por el año 2016, estos intereses deben ser considerados como provisión año 2017 y ser cancelados y facturados en el año 2018, previa su notarización y establecer el procedimiento a seguir, debido a que estos ocasionan un valor importante para cada socio, y prestamista.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el balance al 31 de diciembre, con estos cambios.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 19:00pm

PRESIDENTE DE LA ACTA

Firma

María Elena Soria González

Firma

p. María Elena Soria González
Carlos Alberto Soria Proaño

p. Sebastián Soria González
Francisco Xavier Soria González

Firma

Francisco Xavier Soria González

Firma

p. Carlos Soria González
Carlos Alberto Soria Proaño

Firma